

tenono tales y otros que para exarar o canos aque
 el interese de la tierra de este oficio y regar la
 cabecera de que heredad de tierra; por cui se ha con
 tenido D.^o Juan Ramirez haung. por interese de la
 tierra del interese de la tierra variando como no es en lo
 principal no le comprende el orden de la tierra
 Ayuntamiento. porque aunque se ota no es en
 ponderacion de los que debe ser para poder ilustrar
 los fundamentos que se arrian a unio; en virtud de lo qual
 y con la Comisio de la tierra de la tierra de la tierra
 mente el que expone a lo principal de la tierra de la tierra
 de la tierra y suerte segun el estado en que queda en el
 dia de hoy en estado de la tierra de la tierra de la tierra
 Veres en la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 mismo circunstancias que se han de tener en cuenta
 de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 do en la tierra de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 y en la tierra de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 da no es en la tierra de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 proterre la tierra de la tierra de la tierra de la tierra de la tierra
 contra quien haia lugar y lo pidio por la tierra de la tierra
 el S.^o D.^o Manuel Deferrino Santa d. d. de la tierra de la tierra
 con lo exp. por el S.^o D.^o Josef Luis Santa
 el S.^o D.^o Alonso Lopez Nunez d. d. de la tierra de la tierra
 con lo exp. por el S.^o D.^o Juan Antonio Faxardo

